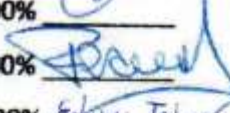
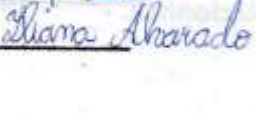




ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA TRANSAMTAG S.A. CELEBRADA EL VEINTE SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte seis días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas, en el local ubicado en Cdl. Jacobo Bucaram Isla Trinitaria Mz. 297 S.19, se reúnen todos los Accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAMTAG S.A.

Presentes:

CARLOS ALBERTO GUERRERO VELEZ	Secretario	160 acciones	20.00%	
FRANKLIN RAFAEL ALMEIDA FLORES	Accionista	160 acciones	20.00%	
EDWIN FERNANDO TOBAR MONTENEGRO	Presidente	160 acciones	20.00%	
JORGE GUILLERMO SARMIENTO SARMIENTO	Vocal Principal	160 acciones	20.00%	
HENRY FRANCISCO AYALA ERAZO	Comisario	159 acciones	19.88%	
ILIANA BELLANILA ALVARADO RONQUILLO	Accionista	1 acción	0.125%	

Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América**, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente y del Comisario; 2.- Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 3.- Elección del Comisario.** Con el orden del día propuesto, el Presidente solicita a la sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual pide que por Secretaría se dé lectura al Informe del Gerente y del Comisario, hecho lo cual, la Presidenta los somete a consideración de la Junta.- Los informes del gerente y del comisario son aprobados por unanimidad por los Accionistas.- A continuación, y con objeto del segundo punto del orden del día, el Gerente General presenta a los señores Accionistas las cifras contenidas en los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, para el análisis respectivo de los Accionistas.- Analizadas dichas cifras, son aprobadas por los señores Accionistas de forma unánime, quedando adjuntadas a la presente acta dichos documentos.- A continuación se procede por parte de los accionistas a elegir como Comisario al CPA. Edwin González y autorizan al señor secretario, le curse el nombramiento respectivo, cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido

produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que la Presidenta declara concluida la presente sesión, siendo las diecisiete horas y quince minutos.- Para la constancia firma el Secretario quien certifica.- f).- Señor Henry Ayala Erazo – comisario; f).- Carlos Guerrero Vélez – secretario; f).- Señora Iliana Alvarado Ronquillo- Accionistas ; f) el señor Jorge Guillermo Sarmiento Sarmiento- vocal principal. f).- Señor Franklin Almeida Flores - Accionistas ; f) el señor Edwin Tobar- presidente.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía.

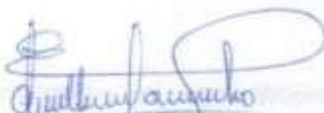
Guayaquil, Febrero 26 del 2018.



Iliana Alvarado Ronquillo
Accionista.-



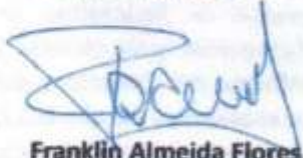
Henry Ayala Erazo
comisario.-



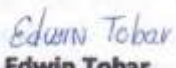
Jorge Sarmiento Sarmiento
Vocal Principal.-



Carlos Guerrero Vélez
Secretario.-



Franklin Almeida Flores
Accionista.-



Edwin Tobar
Presidente.-